

Quito, 2 de abril del 2007

Señores Accionistas  
**TALLERES GUAYASAMIN S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones :

En cumplimiento de las disposiciones legales del nombramiento que me hiciera la Compañía Talleres Guayasamin S.A. de Comisario presento a los Señores Accionistas el presente informe de Comisario por el año 2006

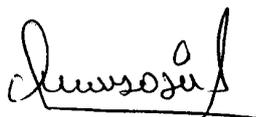
Durante el ejercicio fiscal 2006 la Administración de la Compañía Talleres Guayasamin ha cumplido satisfactoriamente con las disposiciones emanadas de la Junta de Accionistas, además se ratifico oportunamente con loas obligaciones tributarias, societarias, laborales y demás normas y leyes que rigen al país.

Los Procesos Administrativos están de acuerdo a las políticas incrementadas por la Gerencia y su cumplimiento es cabal y oportuno.

Las cifras expresadas en los Estados Financieros son confiables por cuanto se aplica han aplicado razonablemente los Principios Generales de Contabilidad y demás leyes de la republica.

Se ha procedido durante el año 2006 a aplicar las Normas Tributarias emitidas por el S.R.I.

Atentamente,



Lcda. Indira Guayasamin A.